Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Domingo 21 de Julio de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV.—Núm. 1,068

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Delegados en viaje

Proseguirán esta tarde los meetings departamentales en varios puntos.

El Comité Ejecutivo ha constituido las siguientes delegaciones que hoy se pondrán en marcha:

Para Pando, el doctor Justo Cubiló y los señores Rafael Palomeque y Raul Montero Bustamante. Es la misma delegacion que acaba de cumplir brillantemente su cometido en el Rosario.

Para Santa Rosa los señores Setembrino E. Pereda, Emilio Goyenceche y Laviña y Pedro Escuder.

Para Florida los doctores José Irureta Goyena y Vicente Magallanes.

Inconvenientes de última hora, han impedido enviar delegaciones á la ciudad de la Colonia y San Juan Bautista, donde tambien se han organizado meetings acuerdistas. El Comité se dirigió á los señores Elias Salorio y coronel Bernassa y Jerez, pidiéndoles que lo representen en el meeting de la Colonia.

En Minas

Discurso del Sr. Francisco J. Ros

Con verdadero placer publicamos en seguida el patriótico discurso pronunciado por el señor Francisco J. Ros en el meeting celebrado en la ciudad de Minas el 18 del corriente:

Señores:

El Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral nos ha confiado la honrosa embajada de venir á representarlo en esta patriótica manifestacion de anhelos por la paz y la concordia oriental, con la cual el Departamento de Minas quiere asociarse en la gloriosa efeméride de la jura de nuestra Constitucion, á las numerosas demostraciones que con el mismo fin tendrán lugar hoy en todo el territorio nacional.

Aquí estamos, pues, entre vosotros, para presenciar vuestra patriótica congregacion y para saludaros en nombre de los ciudadanos á quienes el consenso de la opinion ha investido con las insignias de su poder omnímodo para que interpretando sus aspiraciones redacten y prediquen la fórmula salvadora de una solucion política, que en los difíciles momentos por que atraviesa el país, tenga la virtud de alejar los peligros de choques cruentos y funestos y de contener tambien el mágico talismán de la paz y la felicidad de la República.

Y esa fórmula, que ya conocéis y que la aceptais y proclamais como buena y necesaria, es *el acuerdo de los partidos para la lucha comicial.*

Es verdad que ella no tiene entre sus atributos el de permitir que se recrimine ó anatematice á los pocos que no la quieran aceptar por convencimiento voluntario; porque al fin, hay que reconocer que esos pecos que la resistan estarán fuertes en su derecho, porque para defender su oposicion dicen que quieren el cumplimiento de la ley;—que quieren el uso libérrimo del sufragio popular;—que quieren gozar al fin de la realidad tantas veces prometida y nunca alcanzada.

Y es verdad! Y tienen razon los que tal sienten y piensan, y nada habria que oponerles á ese santo y justo anhelo, si no fuera que desgraciadamente nuestra embrionaria y turbulenta democracia está debilitada y exangüe por las fatigas y las sangrías de formidables y continuadas luchas; y que por eso, sin concederle un descanso reparador no contará con las fuerzas suficientes para resistir los estremecimientos violentos que las hondas sensaciones de un sufragio de verdad tienen que producir en las entrañas de su composicion social.

Si esto no fuera así, si estos anhelos por el ejercicio pleno de la ciudadanía no se invocaran en horas de agudísima crisis político-económica,—¿quién sería bastante osado,—quién tendria valor suficiente,—quién dispondria del criminal coraje de oponerse á las férvidas adoraciones de ese ideal republicano?

Suprimir el sufragio!—Proponer que se suprima el sufragio popular, parece una demencia hija de la desesperacion ó el sufrimiento; parece que es como proponer que se ciegue la fuente mas pura y sagrada de la democracia.

Sí!—porque eso así proclamado, sería contrario á nuestra Constitucion política; porque eso no fué el anhelo de nuestros padres, ni lo es tampoco el de nosotros. Nuestros antepasados fundaron la Pátria para que fuera grande en el tiempo; grande y gloriosa al amparo de sus leyes tutelares;—pero si su patriotismo fué grande, grande tambien fué su previsora sabiduría al consagrar en el Código fundamental la facultad de que creáramos, modificáramos y derogáramos las leyes que al usarlas no convinieran á la mayoría de la sociedad.

Ellos previeron que un pueblo jóven y nacido en las rudezas de la guerra, encontraría á menudo dificultades para subordinar su conducta á la severa disciplina de las leyes, y que solo la evolucion en el tiempo, tendria la virtud de reducirlo á una obediencia tranquila de las fórmulas legisladas para reglar la marcha de la sociedad; y por eso, para esos casos previstos, solo nos codificaron principios generales, sin fórmulas taxativas.

Nuestros constituyentes no nos legaron una diadema de hierro de la edad media para la frente de la patria, sino un gorro frigio que con la flexibilidad de la seda permitiera siempre ajustarse á las sienes de la República sin opresiones ni aflojamientos excesivos.

Lo que nuestros padres quisieron ante todo, fué que al amparo de su obra, se desenvolviera feliz la sociedad de su patria, dándose para eso leyes armónicas con el medio ambiente y con el estado de su evolucion social; que esas leyes fueran el fruto de las aspiraciones de la mayoría y que hicieran posible el equilibrio de los complejos intereses de la masa, porque «la ley positiva es un instrumento y todo instrumento para ser útil tiene que adaptarse á las exigencias de aquellos que han de emplearlo y la utilidad de las leyes y su bondad práctica resulta de esa adaptacion del instrumento al artífice que de él se sirve.» Y bien; de eso se trata ahora.

Desde los dias heróicos de la Independencia muchas han sido las leyes que hemos dictado y usado, buscando con sus disposiciones el bienestar de la sociedad y gran parte de esas leyes han sufrido una ó varias transformaciones, cuando no la derogacion, el desuso ó la suspension absoluta de su ejecucion en nombre de la conveniencia y la salud pública.

Grandes mayorías de la opinion se han responsabilizado de esos actos y han provocado dias anormales en la vida de la legalidad;—y entre esos dias anormales, pueden citarse por lo contemporáneos los que transcurrieron desde Febrero de 1898 hasta el mismo mes del año siguiente.

Entonces se dijo por algunos que se desconocia la ley, que se burlaba la ley: y así era en efecto, en lo intrínseco y en lo jurídico.

Pero en esta época, en que ya las sociedades creen que no deben dejarse hundir las colonias para que se salve un principio; sino que se deben salvar las colonias para tener donde predicar y practicar despues los principios—la mayoría del país entendió que la hora política pedia esa desviacion momentánea de la costumbre de la ley, y con el poder omnímodo del número resolvió crear un estado de cosas nuevo y transitorio y para eso con el consentimiento y el apoyo de la mayoría derrocó los poderes constituidos, derogó y legisló otros con plazos perentorios para su cumplimiento y con la intencion patriótica de mejorar la situacion política del país.

Pero, los acontecimientos demostraron luego, que el uso de algunas de las reformas del golpe de Estado no era posible de inmediato, y lo que es mas, que ni aun en la hora presente es posible darles extricto cumplimiento, sin correr grandes y gravísimos riesgos, á causa de nuestra embrionaria educacion política.

La ley electoral está en ese caso.

Y la sociedad apercibida de eso y temerosa de que el uso inmediato de los medios legales para renovar los poderes con la fórmula legislada para obtener ese fin, puede producir cruentos disturbios, por la conviccion que tiene, de que una parte de su masa no ha entrado aún en la zona templada de las mútuas tolerancias y de los mútuos respetos mantenidos por el solo temor de la ley,—entiende que mientras dure este momento de transicion, es preferible demorar el uso absoluto de la prerrogativa del sufragio como está planeado, y sustituirlo con una fórmula conciliatoria que sin destruirlo en su base fundamental, como creen algunos,—sin atacar el decoro de la República y sin deprimir á los ciudadanos, pueda contemplar los grandes intereses políticos de las colectividades y evitar el encuentro de las exaltaciones, y el choque de las pasiones con el aplazamiento, por una vez siquiera, de la trascendental sentencia que buscada en el fondo de las urnas debe dar posesion del Poder, á aquél de los partidos que haya expresado mejor la mayoría de sus adherentes legales en el sufragio libre.

La fórmula del Acuerdo no suprimirá, sin embargo, el sufragio, ni la autonomía de los electores.

El sufragio, dentro de las cuotas políticas estipuladas para cada colectividad, existirá siempre para determinar los nombres de sus respectivos candidatos. La autonomía de los electores para designar esos nombres será sagrada.

Sólo quedará eliminado de la urna, por esta vez el duelo colectivo que importa el triunfo legal y en este momento peligroso, de un partido sobre otro.

Eso es lo que la mayoría del país quiere evitar. Ese encuentro formidable, es el que la mayoría del país teme,—y por eso es que propone por intermedio de nuestro Comité Ejecutivo, la fórmula de acordar de antemano una cuota política para cada colectividad, cuota que será convenida y tratada entre ellos,—con prescindencia de toda intervencion oficial, que le quitaría la grandeza de sus abnegaciones para convertirla en fórmula de odioso servilismo y de influencia directriz condenable y repudiada.

Pero libre de toda intervencion oficial, podrá consumarse sin mengua ni desdoro para nadie, desde que ninguno de los partidos tendrá que ser el primero en ofrecer ni pedir la obertura del acto, puesto que nuestro Comité, en representacion de la inmensa mayoría del país,—como se evidencia hoy—se encargará de invitarlos simultaneamente en nombre de la felicidad de la pátria á considerar el gran problema.

Y así será.

Porque, ¡guay del partido que no quiera seguir esa corriente de aspiraciones patrióticas! Si ese partido esta en el Poder, lo perderá; y si aspira al Poder, se alejará inmensamente de él.

Porque es menester darse cuenta de que en nuestro país, ninguno de los dos grandes partidos tradicionales en que militamos, es comparable en número á su adversario, mas la suma de habitantes que piensan de distintos modos. Y el partido que á sus fuerzas étnicas logre sumar el inmenso contingente de la opinion y fundirse en ella, habrá conquistado el corazon de la República y puede considerarse en el gobierno.

En cambio, ¡guay del que contradiga tan sagrada aspiracion! De nada le servirá invocar la fórmula de la ley, desde que la sociedad la cree un peligro, porque la sociedad es conservadora y ante todo quiere la paz y el órden y sobre todo si tiene la conviccion, de que como en este caso puede conseguirse sin envilecimientos y sin esclavitudes, desde que está convencida de que tampoco pide que se anule el cumplimiento absoluto de la ley, sino que se aplace ó se reduzca en parte su ejercicio en nombre de altos y sagrados intereses.

Y sobre todo hay que decir la verdad: la sociedad cree, que algunos combaten el acuerdo porque desean la revolucion y porque ven en el comicio el medio de llegar al gran duelo en campo abierto para definir el ya largo, sangriento y doloroso litigio en que estamos estenuándonos los orientales desde hace medio siglo.

Error, profundo error!

En este país se ha combatido ya demasiado!

Basta de sangre.

Basta ya de buscar las soluciones internas en la guerra fratricida!

Basta ya de buscar la solucion de nuestras crisis con la fórmula de la revolucion.

En la parte civilizada de la América latina, quizás seamos, ya, el único pueblo que resuelve sus crisis por la revolucion. Ha llegado la hora de cambiar de criterio. Ha llegado la hora de buscar en la evolucion el cambio del presente. Todavía hay madres y huérfanos que visten los lutos que dejó la última guerra. Esperemos siquiera á que cambien sus ropas negras para ensayar el ejercicio de leyes que por lo fundamentales, en nuestra vida política, pueden llevarnos nuevamente á las cálidas horas de la pasion que en sus ofuscaciones no trepida en recurrir á la fuerza para reivindicar el derecho que cree desconocido ó usurpado.

Amemos la paz, que educa y engrandece á los pueblos; y para ello, no omitamos sacrificios ni abnegaciones, porque la Patria bien paga la pena de que se le rinda ese tributo: y si con la fórmula del acuerdo creéis que se asegura la paz, aceptadla y predicadla para conseguir con ella la felicidad de la República.

En el Rosario

Montevideo, 20 de Julio de 1901.—Señor Presidente del Comité Central del Acuerdo, doctor don Domingo Aramburú—Señor presidente: Nos es altamente grato llevar al conocimiento del Comité de su digna presidencia, que hemos llenado la comision que se nos confió en el Rosario, rodeados de las más exquisitas atenciones y con la cooperacion que en todos los momentos nos dispensó el Comité Local.

El meeting celebrado allí en honor del Acuerdo y al que tuvimos el privilegio de contribuir en representacion del Comité Central, fué una manifestacion espléndida del prestigio insuperable de esa gran solucion que va siendo de más en más acariciada por el país como una salvadora realidad. La masa del pueblo identificada con los oradores, acojió sus palabras con emocion y entusiasmo crecientes; aún las damas nos favorecieron con el encanto de su presencia, bien cerca de la tribuna levantada en la plaza pública; y ni siquiera pudieron sustraerse al atractivo invencible de tan hermosa manifestacion de concordia cívica, los irresolutos de los primeros momentos, que contajiados luego por la atmósfera que el acto mismo provocara, fueron gradualmente acercándosele, hasta confundirse con el concurso y participar del sentimiento general, por él, manifesado de una manera intergiversable.

Por todo, presentamos al Comité Central, con las congratulaciones patrióticas del caso, nuestros respetos, suscribiéndonos del señor presidente y sus honorables colegas con nuestra consideracion más distinguida. *Rafael Alberto Palomeque—S. Cubiló—Raúl Montero Bustamante.*

Manifiesto en Rocha

Al pueblo

La paz honrada, sin imposiciones, á cuya benéfica sombra es dado conseguir el bien comun, el engrandecimiento nacional, la conservacion de los progresos morales y materiales alcanzados y que eficazmente conducirá la nacion á los grandes destinos á que está deparada, es la suprema aspiracion general.

Y su afianzamiento solo lo creemos posible, hoy, por la concordia ciudadana, por el acuerdo cívico en los próximos comicios, de los grandes partidos en que está dividida la soberanía nacional, árbitros por tanto en los solemnes momentos á que estamos avocados, así del presente como del porvenir del país.

Por eso los que suscriben, nacionales sin distincion de partidos, y extranjeros, confundidos en el más puro y altruista pensamiento, invitamos á los habitantes de la ciudad y campaña del departamento, á concurrir á la manifestacion pública que en forma de meeting se celebrará en esta ciudad el 18 próximo, glorioso aniversario de la Jura de la Constitucion del Estado, á objeto de expresar cuáles son los anhelos, los votos de esta rica zona de la República, en las trascendentales circunstancias á producirse.

Con ese acto robusteceremos la accion que en igual sentido se ha manifestado y se manifestará dicho dia en la capital y muchos otros departamentos y que no podrán ser desoidos en su justo y poderoso clamor.

Rocha, Julio 12 de 1901.—José M.ª Rivero, presidente; Roman Arrarte, 1er. vice presidente; coronel Francisco Solari, 2.º vice presidente; José M. Llana (hijo), tesorero; Martiniano López, secretario; Aquiles Bertone, secretario; Ventura Silva Barrios, José P. Ramela, Justino Muñoz, Advincula C. Gonzalez, Pedro V Duguet, M. F. López de los Rios, Gumersindo González, Julian F. Escudero, Vicente Dellachá, Belisario Delmond, Isidro de los Santos, Andrés T. Rivero, Virgilio López, vocales.—(Siguen cientos de firmas de adherentes).

Comision D. Nacionalista

Bajo la presidencia del doctor Arturo Berro celebró sesion anoche la Comision Departamental nacionalista. Despues de leerse y aprobarse el acta de la última sesion se dió cuenta de los asuntos entrados, que son los siguientes y otros de menor importancia:

Una nota de la Comision Departamental de Soriano pidiendo la nómina de los cabos y sargentos del 4.º de Caballería destacado en Mercedes, á los efectos del período de tachas. Se resolvió dirigirse al ministro de la Guerra solicitando los nombres de todos los cabos y sargentos del ejército de línea.

La secretaría dió cuenta de la distribucion de una cantidad de certificados recibidos de los departamentos.

—La Comision Departamental de San José pide ejemplares del trabajo del doctor Francisco del Campo respecto al procedimiento de las mesas calificadoras.

—Se dá cuenta de que las comisiones calificadoras de las secciones 13, 16, 17, 19 y 21 remitieron las nóminas clasificadas de los inscriptos en esas secciones.

Se resuelve agradecer el envio y felicitar á las comisiones por su laboriosidad.

—El señor José Eduardo Fontan, envía la nómina clasificada de los inscriptos en el registro cívico de la 6.ª seccion, haciendo notar que aparecen inscriptos 120 cabos y sargentos como pertenecientes al 1.º de cazadores.

—El club Juan J. de Herrera remite la nómina de los inscriptos en la 12.ª seccion.

—El doctor Francisco del Campo presenta impreso su trabajo sobre procedimiento á seguirse en el período de tachas.

Se resuelve pasar nota á las comisiones seccionales remitiéndose ejemplares de ese trabajo.

Remitió tambien la lista de inscriptos en el registro cívico en el presente período, arreglada por órden alfabético con los datos necesarios para las comprobaciones correspondientes ó para evidenciar el fraude. Se resuelve solicitar de la Directiva del partido los recursos para la impresion del trabajo.

Presenta tambien el doctor Del Campo un trabajo hecho en colaboracion con don José Eduardo Fontan, conteniendo la nómina de los cabos y sargentos del ejército dados de baja durante el presente período de inscripcion—Se resuelve agradecer por nota.

—Se resuelve convocar á los presidentes de los clubs seccionales para una reunion que tendrá lugar el sábado próximo á fin de cambiar ideas para el mejor éxito de los trabajos de tachas.

FELICITACIONES Y ADHESIONES

El presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya, ha continuado recibiendo de los departamentos numerosos telegramas y cartas de nacionalistas con felicitaciones y adhesiones entusiastas al Directorio.

Version sin fundamento

Se dió ayer una version según la cual un senador domiciliado en Los Pocitos habia dado aviso á la policía para que fuera vigilada su casa, en virtud de anónimos amenazadores recibidos anunciándole que iba á ser asaltado y que se pretendia cometer un atentado contra su persona.

El jefe político de la capital señor Acosta y Lara hizo preguntá á la comisaría de los Pocitos que habia de cierto en la denuncia, contestándosele que allí no se tenia conocimiento de tales amenazas y alarmas.

El senador señor Dominguez, que reside en Los Pocitos, ha manifestado que no ha sido objeto de amenazas de ninguna especie y que permanece tranquilo en su casa.

Comision N. Colorada

Se reunió anoche la Comision N. del Partido Colorado bajo la presidencia del doctor José L. Terra

Se continuó la discusion de la Carta Orgánica, en la parte relativa á autonomía departamental; pero no se arribó á solucion alguna.

Sin embargo, por las manifestaciones hechas parece seguro el triunfo de la mocion Blengio Rocca, de que dimos ayer noticia.

En el Círculo de Armas

En estos dias se iniciarán en el Círculo de Armas las reformas definitivas que harán de ese centro uno de los mas completos de estos países, pues podrá abarcar todos los sports y permitir la instalacion de todas las salas que exigen las actuales tendencias hacia la vigorizacion de los cuerpos.

Con las fiestas celebradas últimamente en el Círculo, al mismo tiempo que se evidenció lo inmejorable y amplio del local, se obtuvieron numerosos socios con cuyo concurso se podrá dar nuevo impulso á los proyectos de la Comision Directiva.

A la cancha de pelota instalada con todas las necesidades del confort y de la higiene mas necesarios; á la sala de tiro, que es de seguro la mejor de la capital, no solo por la amplitud del local donde están colocados los blancos, sino por la iluminacion especial que le está exclusivamente destinada: á la sala de armas, la mas lujosa, cómoda y bien provista que se haya visto, y á tantos otros sports, como cancha de bolos, etc, se unirá en breve una sala de gimnasia, para lo cual se aprovechará el local del frente cerrándose previamente una de las puertas de entrada y dejando solo una para ese servicio.

Además se mejorarán, en todo cuanto es posible, pues son ya casi perfectas, las actuales instalaciones.

La sala de lectura y el salon de música, adornados con *affiches* de las firmas más reputadas y notablemente decoradas, con un piano del segundo de excelentes voces, tendrán tambien su parte y de ese modo se espera dar al Círculo una vida próspera, al mismo tiempo que se contribuye á la educacion física de la juventud.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—El beneficio de María Guerrero, con *La Niña Boba* é *Invierno*, la comedia de Samuel Blixen que cierra la série de las cuatro estaciones, dió á la afamada actriz un triunfo en toda línea, que, naturalmente, comparte con la compañía que lleva su nombre. De la comedia clásica ya conocida, ya admirada de tiempo atrás, poco hemos de decir. Se sabe tan bien por nuestro público cuál es la magistral interpretacion que dá la Guerrero al juguetón papel de la protagonista y cuáles son las excelencias de la obra, que resultaría redundancia imperdonable machacar sobre el particular. Baste decir que la sala rió y aplaudió casi escena á escena, con un contagio de risa y de entusiasmo admirables.

Despues de un entreacto, algo prolongado, se levantó el telon y en medio de la mayor expectativa por parte del público, se desarrollaron las primeras escenas de *Invierno*, que, como todas sus hermanas en el arte consta de un solo acto. La síntesis del argumento puede hacerse así: dos viejos, (La Guerrero y Diaz de Mendoza) que tienen, aquel dos hijos y esta una nieta angelical (La Ruiz) y varios amigos.

El viejo, que fué muy rico, ha derrochado su fortuna, siendo la primera piedra del derrumbe unas malas jugadas en la Bolsa. Pero como sus hijos, con una abnegacion sin límites, le ocultan todo, el viejo, incorregible en su generosidad, continúa disponiendo de dineros que no existen y lo mejor es que los destina á dádivas espléndidas. Claro está que quienes pagan los regalos del anciano son los hijos, que se matan trabajando para cumplir los mandatos del padre, hasta que un dia la vieja Rosalía, hermana del abuelo, le revela su pobreza y los afanes á que da lugar su inconsiderada prodigalidad.

En medio de este sencillo argumento borda el autor escenas de una delicada poesía, y, por qué no decirlo, de un alto fondo filosófico que el público no penetró, pues en una primera audicion no se llega jamás á apreciar las *nuances* y solo se descubren los tonos vigorosos del color puro y sin mezcla.

El eje de la obra se encierra en el diálogo de los dos viejos—aclarado á su principio por una luminosa reminiscencia de juventud que evocan las lejanas notas de un *minué*—y en él hicieron prodigios de arte la Guerrero y Diaz de Mendoza, detallando frase por frase la interpretacion; dejando adivinar en cada uno de sus movimientos un vago soplo de muerte, final del Invierno, en el Tiempo y en la Vida, y acentuando á cada palabra la impresion del descenso hacia lo Desconocido, en medio de las ansiedades del mas allá, opaco y terrible. Toda la comedia, que tal es, á pesar de su melancólico desarrollo y de su final dramático y simbólica mereció de los eximios artistas igual cuidado, idéntico, *virtuosidad*, y este elogio comprende á los demás intérpretes: la Ruiz Yu te, etc. Al final el público llamó cuatro ó cinco veces á escena á los actores, y tambien al autor, declarando así incorporada á las letras nacionales la nueva obra salida de la pluma de lloada que escribió *El cuento del tio Marcelo* y *Primavera*.

Hoy se repite *Malas Herencias* de Echegaray é *Invierno*, y mañana, beneficio de Diaz de Mendoza, se pondrá en escena *Mancha que limpia* y se estrenará *La pena*, de los hermanos Alvarez Quintero. Para la funcion de hoy se han reservado casi todas las localidades, y la de mañana, despedida de la hermosa compañía, será digno coronamiento de la hermosa temporada de Solis.

Cibils—Numeroso público asistió anoche á la representacion de «Los Guachitos».

La obra fué muy bien puesta en escena por la Compañía Podestá, que dentro de su género cuenta con artistas discretísimos.

El público aplaudió con entusiasmo muchas escenas de la obra, en la que el autor ha condensado algo del alma gaucha, de tanta poesía y de tan acentuada fibra. «Justicia Criolla» obtuvo tambien muy buena interpretacion.

Casino—Con éxito debutaron anoche en el Casino Oriental: Los Dakan, acróbatas cómicos, de muchas facultades; y Mile, Fauvette, Jenny Schalynik y Miss Florence Schuberth, tres cantantes, una francesa, otra alemana y otra inglesa. Todos estos artistas fueron muy aplaudidos.

Esta tarde habrá una interesante «matinée».

DEL MAR Y DEL RIO

Draga para el puerto—Anteayer pasó por San Vicente el vapor Paolo V. que trae á remolque una draga de 400 toneladas perteneciente á la empresa constructora del puerto de Montevideo.

Llegará en los primeros dias de Agosto.

La barca Primo—El señor Emilio Vallebona, agente de seguros, recibió ayer un telegrama comunicándole que la barca italiana Primo, en viaje de Port Talbot para Taltal con 1800 toneladas de carbon, entró de arribada al puerto de Desterro (Brasil) con averías en la arboladura.

La barca Primo tiene 1158 toneladas de registro, siendo su capitan el señor Moglia.

Salió de Port Talbot el dia 9 de Marzo.

El faro de la Panela—La empresa Costa y Cía. ha solicitado autorizacion para colocar del 15 al 25 de Agosto próximo un ponton-faro provisorio en La Panela, en sustitucion del actual y mientras no esté pronto el que vá á ser fondeado definitivamente en dicho paraje.

Muelles en mal estado—Una vez que se termine la reparacion del muelle de pasajeros, es necesario que la Aduana disponga una recorrida general de los demás muelles, especialmente de los situados al Este de los depósitos Pons. Algunos de ellos están casi intransitables, con numerosos tablones podridos y grandes agujeros que dan paso al cuerpo de un hombre.

No es necesario decir más para demostrar la urgencia de una buena reparacion

Oravia y Orissa—En la mañana de hoy debe llegar el vapor Oravia con procedencia de Liverpool y escalas.

—El vapor Orissa salió el 19 de Coronel, en viaje á nuestro puerto.

Temporales en alta mar—El capitan del Cyprian Prince declara que durante su via e entre Nueva York y este puerto experimentó fuertes temporales y teme que puedan haber ocurrido averías en el cargamento.

Llegada del Perseo—Este hermoso paquete de la Navigazione Generale Italiana, que llegó ayer con procedencia de Génova y Barcelona, trajo 120 pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y varios centenares de inmigrantes para Montevideo y Buenos Aires. Entre los pasajeros de 1.ª clase venian algunos de tránsito para Chile y Perú y el personal de la compañía de opereta italiana que vá á trabajar en Buenos Aires.

La policía de investigaciones aprehendió abordo del Perseo al individuo Eugenio Ghignone, acusado de un fuerte robo en Italia.

La autoridad marítima permitió, por órden superior, el desembarco del sacerdote Santiago Spreafico, llegado en el Perseo, y de la sexagenaria Irene Arigoni, la familia de la cual presentó los documentos correspondientes de acuerdo con la ley de inmigracion.

Corsario y Luciano Santos—Recien ayer salieron de Punta Mogotes para nuestro puerto el vapor Corsario y el queche Luciano Santos, éste á remolque del primero y completamente cargado de minerales, cueros, miel, cera y otras mercaderías salvadas del vapor aleman Tanis

Buques hablados—El vapor aleman Rosario, en su viaje de Hamburgo á este puerto, cambió señales con los siguientes buques: «Helicon», el dia 5 de Julio en latitud 16° 16' Norte y longitud 26° 55' O; «Ainsdale», el dia 6 de Julio, en latitud 5° 31' Norte y longitud 28° 17' O. Ambos sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados—Hippomenes: D. y Serna; Pfalz: Aduana Nueva 2, Cyprian Prince, Serna y General Artigas 2; Perseo: A. y Herrera 1.

Al astillero—Se ha concedido permiso para varar el vapor del tráfico República en el astillero Humphreys.

En la carga y descarga—El patron de la lancha 470 declaró ayer que al trasbordar al vapor P. de Satrústegui una partida de pipas de sebo, de los señores Hoffmann y Cía., cayeron dos al agua, perdiéndose totalmente.

—Al ser trasbordadas del vapor Dacia á la lancha 47 cayeron al mar tres bolsas de azúcar, marca C. M.

—En la lancha 480 se averiaron por golpes de mar los siguientes bultos, recibidos del vapor brasilero Santos: 24 barricas yerba y 3[4 1 idem marca Sirola, y 4 sacos café marca E. H. C.

En viaje—Leon XIII, español, llegó á Cadiz anteayer de mañana procedente de este puerto

Hispanic, aleman, salió el 18 de Hamburgo para este puerto.

Liguria, británico, salió el 18 de Rio Janeiro, en viaje de Montevideo á Liverpool.

Danube, británico, para el 18 por Pernambuco, en viaje de Montevideo á Southamton.

Chili, francés, salió el 18 de Lisboa, en viaje de Montevideo á Burdeos.

Cap. Verde, aleman, salió el 19 de Cherbourg en viaje de Bremen á este puerto.

LA INSCRIPCION EN SAN JOSÉ

Segun los datos que obran en poder de la Comision Nacional Colorada, al cerrarse el período de inscripcion de 1898, siendo presidente de la comision departamental colorada el señor José M. Clara, los registros cívicos del departamento de San José arrojaban 198 colorados.

En el período de 1899-1900, en que la inscripcion se efectuó de un modo autóctono, pues no funcionaba la comision departamental, esa cifra subió solo hasta 233, habiendo sido las inscripciones coloradas 35.

Y durante el último período del corriente año, en el cual la comision departamental, presidida por los señores Bruné y coronel Feglia Perez, desplegó mucha actividad, ha habido 517 inscripciones coloradas, cuyo total asciende, en consecuencia, á 750.

La misma comision nacional colorada, según los informes que tiene, calcula que, una vez depurados los registros cívicos, las inscripciones blancas perfectamente válidas ascenderán á unas mil aproximadamente y considera tales resultados muy halagüeños para su partido, teniendo en cuenta que sus correligionarios han carecido en aquel departamento de la fuerza que es inherente á la union.

Esto no obstante, han funcionado allá 8 escuelas ciudadanas que ha preparado para el cumplimiento de sus deberes cívicos á mas de 130 colorados analfabetos hasta entonces,

CALLE JUAN L. CUESTAS

En una de las primeras sesiones de la Junta será presentado un proyecto por el cual se dará el nombre del actual Presidente de la República á la calle de Patagones, conmemorando la iniciacion de las obras del Puerto bajo los auspicios del mandatario cuyo nombre se quiere honrar así como su participacion en la realizacion del pensamiento que constituye una aspiracion nacional.

Ecos Sociales

Se encuentra enfermo el señor Tales Rucker. Lo asiste el doctor Diaz Ramirez.

*** Se encuentra enferma la señora Cristina C. de Anavitarte. Su estado no reviste gravedad.

*** En la semana entrante regresarán de Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos y su hija Faustina, que han pasado una corta temporada en aquella capital.

*** En el vapor France se embarcó el señor Francisco Alonzo de la firma Begorre y Alonzo, dueños del Bazar Progreso, quien se dirije á París por asuntos comerciales.

*** La señora de Baring, esposa del ministro de Inglaterra, ha cambiado los dias de recibo, fijándolos para los viernes de 3 á 7 de la tarde.

*** Se encuentran aquí los apreciables compatriotas residentes en la Argentina doctor Guillermo Melian Lafinur é ingeniero Laurentino Sienra Carranza, quienes vinieron á asistir á la ceremonia inaugural de las obras del Puerto.

El doctor Melian Lafinur se propone venir á establecerse en el país. Desearíamos que, como él, procuraran todos los compatriotas regresar al suelo nativo.

*** Partió para la Argentina el agrimensor don Carmelo Cabrera, despues de varios dias de permanencia en ésta.

*** Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la señorita Enriqueta de Castro.

*** Regresan hoy á su estancia en Rio Negro el señor Diego Mac Coll y su esposa la señora Adela Zavalla de Mac-Coll, que pasaron un mes entre nosotros.

SPORT

Jockey Club—Reunion del 28 de Julio de 1901:

Premio Colectivista—1400 metros—Venenoso, Nelson, Aguila, Lira, Colectivista.

Premio Lydia—1200 metros—Spartacus, Ivanhoe, Portugal, Montiel, Tempestad, Dante, Sanducera, Esclavo.

Premio Fornarina—1200 metros—Olimar Chico, Linterna, Cacique, Trafalgar, Fram, Tántalo, Victoriosa, Pólvora, Reyna, Terpsicore, Ariel.

Premio La Chaviere—1200 metros—Krapp, Celay, Anteo, Mario, Cacique.

Premio Etincelle—1.400 metros—Ariel, Montiel, Gumandá, Esperanza, Fram, Don Dalmiro, Pasionaria, Veneno y Relámpago.

Premio Bambina—2000 metros—Manzanares, Pólvor, Guirapirú, Olimar Chico, Relámpago, Victoriosa, Dante, Aguila, Florida, Linterna, Lidiador y Massena.

El handicap el lunes 22 á las 4 p. m.

El forfait el martes 23 á las 4 p. m.

Football en el Albion—Se efectuarán hoy 3 partidos de football en la hermosa cancha que posee el Albion en la Avenida 19 de Abril á las 9 y 1/2:—A. F. C. 3er. XI versus Victoria F. C.

A la 1 y 30 A. F. C. 2do. XI versus cont a otro *team*.

A las 3 p. m. A. F. C. 1er. XI versus D. F. K. U. partido de la Liga Uruguaya.

Defensa F. Club—Mañana tendrán lugar dos interesantes partidos entre los 1.º y 2.º teams del «Defensa» y «Constitucion F. C.» Ambos partidos se jugarán en la cancha que posee el «Defensa», sita en el camino Goes.

En el Gran Parque Central—D. F. K. M. CONTRA ALBION. Si el tiempo sigue bueno, como es de esperarse se verá hoy muy concurrido el hermoso campo del Camino Cibils, dado el partido á efectuarse entre los segundos cuadros del D. F. K. M. y el del Albion, el cual resultará muy interesante y reñido por ser las fuerzas de ambos clubs muy iguales.

Eastern Football Club—En la hermosa cancha que posee el «Júpiter Football-Club» en la pintoresca villa de la Union, se jugarán hoy dos partidos de football entre los primeros y segundos «elevens» del «Eastern» y del «Júpiter».

Football en Punta Carreta—Hoy jugarán interesantes partidos los dos teams del «Progreso» en la hermosa cancha de Punta Carreta.

El primero entre el segundo team del «Progreso» contra el primero del «American». Comenzará á 1 1/2 p. m.

El segundo entre los primeros team del «Progreso» y «El pública» á las 3 en punto.

Notas bibliográficas

Rojo y Blanco—Anoche se habia agotado la edicion del periódico ilustrado *Rojo y Blanco*.

Su direccion ha realizado un verdadero *tour de force*, incluyendo en el número aparecido ayer las vistas completas de la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del Puerto de Montevideo.

Los grabados representan los momentos culminantes del acto y apesar de la premura con que han debido hacerse, á causa de la falta casi absoluta de tiempo, son notablemente nítidos y constituyen un hermoso recuerdo de la iniciacion de la magna obra.

Se ha debido llevar á cabo nueva impresion del número para los suscritores de campaña. Ha contribuido tambien en algo para ese aumento de la venta, la rebaja á $ 0.10, que es ahora el costo de cada ejemplar, y así seguirá vendiéndose.

Para el número próximo se preparan interesantes novedades, entre ellas las vistas de la manifestacion acuerdista celebrada en Minas el 18 de Julio, así como tambien de los actos que con igual propósito se realizaron en otros puntos de la República.

Libro de Historia—Está ya bastante adelantada la impresion del nuevo libro histórico del teniente José L. Martinez sobre la vida de los generales Enrique y Gregorio Castro.

Los talleres de Dornaleche y Reyes trabajan activamente en la confeccion de la obra, que será su primor del punto de vista tipográfico y del mayor interés dados los episodios que comprende la prolongada actuacion militar de los dos jefes nombrados.

Junta Electoral

El miércoles 24 del corriente celebrará sesion la Junta Electoral para integrar las Comisiones Calificadoras y tratar diversos asuntos entrados.

—Las Comisiones Inscriptoras de las secciones 13.ª, 17.ª, 19.ª y 20.ª han remitido á la Junta Electoral, las copias de las inscripciones verificadas en el actual período, así como las copias de las actas labradas y listas de exclusiones hechas durante este período.

El torneo de ajedrez en el Club Uruguay

Continúan con éxito los trabajos de organizacion del torneo de ajedrez que se realizará próximamente por iniciativa de la Comision del Club Uruguay.

Son numerosas las adhesiones recibidas, contándose entre ellas de los principales aficionados de ese ingenioso juego

Los seis premios, con que se obsequiará á los vencedores, consistentes en medallas de oro y de plata, son obra de los reputados talleres de A. Carassale, con alegorías apropiadas á su objeto

El martes próximo á las 8 y 1/2 tendrá lugar una reunion de todos los inscriptos, con el objeto de sancionar las bases del torneo y fijar el dia para inaugurar sus sesiones.

Aplaudimos la iniciativa del Club Uruguay, que sin demandar erogaciones de ninguna clase, permite á los aficionados del ajedrez, medir sus fuerzas, premiando sus aptitudes.

SECCION MILITAR

Integracion de los Tribunales—El P. E. elevó ayer un mensaje á la Comision Permanente proponiendo para llenar la vacante producida en el Supremo Tribunal Militar por la muerte del general Gimenez, al coronel Santiago Montero, actualmente ministro del Tribunal de Apelaciones, y para ocupar este último cargo al coronel graduado Baldomero Borques, edecan del presidente de la República.

El general Muniz—En el vapor nacional Paris partió ayer para Mercedes el inspector de los Regimientos de Caballería destacados al Sur del Rio Negro, general don Justino Muniz. La Comandancia de Marina puso á su disposicion la falúa de gala, y le acompañaron hasta abordo el jefe de dicha reparticion coronel Bazzano y varios jefes y oficiales del ejército

Con el general Muniz siguieron viaje el señor Juan Urrutia, los sargentos mayores Braulio Ortiz y José L. Tejería y el alférez Alberto Muniz.

Causa García Martinez—El tribunal militar de apelaciones ha revocado la sentencia de primera instancia dictada en la causa del teniente 1.º Federico García Martinez, declarándolo autor de la 1.ª fraccion prevista por el artículo 940 del Código Militar y dándola por compurgada con el tiempo de prision sufrida.

Licencias—Se concedieron por tres meses para pasar al Brasil al teniente coronel Joaquin Royer; por seis meses para Buenos Aires al capitan Luis Sodré.

Fallecimiento—Dejó de existir en la villa de San Eugenio el teniente 1.º Norberto Mesinguer.

Idas y venidas—Partieron para Santa Lucía el capitan Bautista Diaz y los tenientes Rafael Diaz y Bernabé Busto; para Tacuarembó el capitan A. Luzardo; para Florida el teniente J. J. Amaro; para Pando el teniente José C. Segovia.

Llegaron: de Minas el coronel C. Robido, de Canelones el alférez Santiago Acuña, de Libertad el mayor M. Medina.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Ex-sargento Susano Pereira, premio de constancia, 4.ª seccion.

Teniente Antonio Gimeno, abono, Monte de Piedad.

Mayor F. Bonino, licencia para Buenos Aires, concedida.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 364.07, conforme al siguiente detalle.

Empréstito Brasilero $ 50, Consolidada del Uruguay $ 131.57, Interior Unificada $ 4, Deuda de Liquidacion $ 142,50, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 36; total $ 364.07.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Mayo al tercer grupo de las Clases Pasivas y el de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Tribunal Supremo Militar, Arzobispado, Regimiento 2.º de Caballería, Instruccion Primaria (á cuenta), Parque Nacional (saldo), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Jefatura Política de Montevideo (á cuenta) y vencimiento.

Tales pagos representan un egreso de pesos 46.524,18.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 19 del corriente en el departamento de la capital $ 330 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 9.938,75 y $ 257,41 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 833.205,35.

La cantidad de $ 257,41 se descompone así: Por recaudacion $ 248,05 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 9,36.

DEL MUNICIPIO

Hornos crematorios—Como oportunamente lo anunciamos, llegó ayer de la vecina orilla el ingeniero señor Windsky, representante de la compañía Horsfall de Lóndres, constructora de hornos crematorios para la quema de basuras.

Dicho señor conferenció ayer tarde largamente con el director de Salubridad doctor Figari, versando esa conferencia sobre la forma en que podrian construirse aquí varios crematorios en el vaciadero del Buceo.

Actualmente, á solicitud del intendente de la Municipalidad de Buenos Aires señor Bullrich, se están construyendo en esta última ciudad varios hornos, por via de ensayo, los que estarán terminados dentro de dos meses.

Para esa fecha el ingeniero señor Windsky, vendrá nuevamente á ésta y reanudará sus gestiones con el municipio de Montevideo.

Los hornos crematorios, que se denominan Horsfall, además de apropiados para la quema de basuras, tienen la ventaja de ser los mas higiénicos que se conocen y su precio bastante módico.

Podas de plátanos—La Direccion de Parques y Jardines ha accedido á las siguientes solicitudes de podas de plátanos por las cantidades que se expresan á continuacion:

C. Blanco, de Cerro Colorado, 4000; Dolores Folle de Gomez, Buenos Aires 137 2000; Cárlos Suero, Perez Castellanos 118, 4 000; Félix Buxareo Oribe, Andes y Uruguay, 4 000; Alberto Suarez, Durazno 168, 4.000; Juan Figuerido, Florida 144, 1000; Antonio Costa fu Gio Batta, Rive a 60, 2000

Dinero depositado—La Tesorería de la Junta entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 3.000 oro sellado, al crédito de la Corporacion Municipal.

Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer ante la Direccion de Salubridad, las siguientes.

Sarampion—Nueva Palmira 67, 1 caso.

Viruela—Ejido 201, 1 caso.

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa, entregó ayer al Banco Comercial $ 1200 para pago de la cuota diaria del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 20 de Julio de 1901.—*Cárlos Reganaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar frente á la calle San Salvador, entre Defensa y Asamblea. Area superficial 245 metros, 66 decímetros. Precio 865 48. Escribano, José R. Barnot.

De un terreno situado en el Paso del Molino, frente á la calle Capurro. Area 10 metros por 45 metros. Precio $ 1000. Escribano, Luis P. Barbeito

De un solar con edificio, ubicado en la manzana 103, frente á la calle Uruguay. Area superficial 461 metros, 154 milímetros. Precio pesos 8.500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio, frente á la calle César Diaz, entre Pampa y Figueroa. Area superficial 373 metros, 11 centímetros. Precio $ 2 200. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo situado en el Departamento Florida. Area superficial 76 hectáreas, 73 áreas, 96 metros, 24 decímetros Precio $ 1.248 Escribano Juan R. Albistur.

De un solar situado en el barrio Garibaldi, frente á la calle Marsala. Area superficial 351 metros, 40 decímetros Precio $ 200. Escribano, Manuel Bernat.

De un terreno situado en el Paso del Molino, frente á la calle Gomez. Area superficial 681 metros, 88 decímetros. Precio $ 462. Escribano, Juan J. Pegrallo.

De un solar situado en el Peñarol, frente á la calle I. J. Area superficial 356 metros, 4 decímetros. Precio $ 126.60 Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno con edificio (bajo) sito en la Union, frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 301 metros, 3203 milímetros. Precio $ 765 Escribano, Constantino Placenza.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecario:

$ 1300 al 9 por ciento anual, 3600 y 6500 al 8 por ciento id y 7000 de prórroga.

Ganadería y agricultura

Carneros Rambouillet—Han llegado procedentes de Hamburgo, á la consignacion de la importante casa introductora del señor Adolfo Rana diez y siete carneros merinos alemanes de la cabaña Spalding

Los reproductores son nacidos, 16 en Febrero y uno en Marzo de 1899, y todos esquilados el 6 de Octubre último

Los carneros llegaron en perfecto estado de salud. Es un lote sobresaliente. No han recibido ninguna preparacion especial para la venta; su estado es natural; la lana está limpia y en unos carneros, más que en otros, el vellón aparece con el color natural en que queda el animal en seguida de la esquila. Cualquiera persona habituada á lidiar con ovinos de galpón, se dá cuenta en seguida de esta particularidad.

El lote es parejo, exceptuando el carnero núm. 240 que muestra un poco de más talla. Son bien conformados tienen patas fornidas y relativamente cortas y en general son largos de cuerpo.

Los productos de la cabaña Spalding son conocidos en todas partes del mundo. El año pasado el señor don Pedro Nazabal introdujo dos carneros de esta cabaña, comprados por él mismo en Alemania.

Esos carneros llamaron la atencion aquí por sus condiciones poco comunes.

No se trataba de esos carneros de gran talla que suelen ser el fruto de una alimentacion exagerada ó de cruzamiento de carneros de carnicería, sino de animales muy bien formados, muy largos de cuerpo y con una cantidad de lana, como nosotros no habíamos tenido ocasion de ver

Así, el lote actual, llamará la atencion, no solo por la cantidad de la lana, sino por su finura, suavidad, elasticidad y brillantez.

Se nota en estos animales uniformidad en el vellon y en las formas, lo que está demostrando una esmerada seleccion.

Lijeramente examinados no podriamos determinar cuáles son los mejores, pero se nota al simple tanteo que los números 63, 239, 146 y 224, son superiores á los demás, aun cuando tratándose de animales, los gustos y aun mismo ciertas necesidades del criador hacen que unos opten por unos que por tener ciertas peculiaridades que los hacen más aptos á unas ovejas que á otras, no sean aceptados por otros que buscan otros tipos.

Los exigentes, esos que nunca encuentran donde satisfacerse, hallarán, sin embargo, algo que solo las exigencias de una policía sanitaria exagerada, ha traido á nuestras playas, tal es la calidad del lote que está en exhibicion en el Centro Ganadero.—*A. B. L.*

INTERESES DEPARTAMENTALES

Ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una solicitud de la Empresa Extension Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay, acompañada de planos y memorias descriptivas, para las instalaciones de corrales de embarque de ganados en las estaciones Arroyo Grande y Palmitas y en las paradas Santa Catalina y San Luis.

—La Junta E. Administrativa del Durazno percibió durante el mes de Junio por concepto de patentes de rodados y contribucion inmobiliaria $ 7936.40.

—En obras de vialidad invirtió la Junta E. Administrativa de Maldonado en Mayo ppdo. $ 1855,83 y la de Rio Negro $ 140.25.

Crónica policial

Por castigar á su mujer—En la casa de inquilinato Cuareim 270, un sujeto llamado Domingo Bazano promovió ayer un gran escándalo y agredió sin motivo á su mujer Ramona Demorini. Al intervenir en defensa de Ramona su compañera Clemencia Pensira, Bazano le aplicó un puñetazo, produciéndole una contusion en la nariz.

El agresor fué aprehendido.

Robo descubierto—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Luciano Pujols, acusado de ser el autor del robo de una cartera del señor José Urrutia, en el Hotel Español. Este individuo era el que servía á la mesa donde se hallaba comiendo el señor Urrutia y le fueron encontrados en su cuarto calle Washington 91, la cartera, el dinero y 5 pasajes.

Demente—La comisaría 22ª remitió á Carmen Langlais por creérsela atacada de enagenacion mental.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas hoy, 21 para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.—Deagustini, Rodolfo J. Deagustini, Colon esquina Buenos Aires.—Laval eja, Concordia núm. 82.—Cranwell, Oliverio Cranwell, 25 de Mayo 197.—Colombo y Ferrúa, Reconquista esquina Juncal.—Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.—Colon, Luis Di Gerónimo, Canelones esquina Andes.—Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.—Del Inca, Julio A. Faravelli, Cerro-Largo esquina Rio Negro.—Beisso y C., 18 de Julio esquina Rio Negro.—Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.—Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.—Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.—Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.—Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.—De Londres, José M. Lopez, Agraciada 232.—Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.—D. Urso, Orestes Regifardo, Magallanes esquina Charrúa.—Groiero, Santiago Groiero, 18 de Julio 879 A.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPCIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

MUCHAS INFORMACIONES

Buenos Aires 20—Se asegura que en la conferencia de ayer entre el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta y los ministros del Perú y Bolivia se trató del próximo Congreso Pan Americano.

—El lunes tendrán lugar los rigurosos exámenes semestrales de la escuela naval.

Los alumnos que no obtengan la clasificacion fijada serán dados de baja inmediatamente.

La funcion de anoche en el Politeama á beneficio de la soprano Barrientos fué una série de continuas ovaciones y salva de aplausos, jamás se ha visto en Buenos Aires una concurrencia tan numerosa, tan selecta y tan entusiasta.

—En el Círculo Militar el mayor José M. Rosende dará esta noche una conferencia pública sobre reorganizacion del ejército,

—Durante la funcion de anoche á beneficio de la Barrientos algun mal intencionado dió la voz de fuego llenando de espanto á la enorme concurrencia. Gracias á la sangre fria del director de orquesta Conti que hizo entonar el Himno Argentino, todo volvió á la calma.

Buenos Aires, 20—En el Congreso se agita el proyecto de la reforma electoral. Se comenta en los mismos corrillos la conversion al partido nacional autonomista de dos antiguos diputados radicales que se habian distinguido siempre por su actitud intransigente.

El ministro de Marina recibió un telegrama anunciando que la fragata Sarmiento ha llegado á Wellington, Nueva Zelandia, sin novedad á pesar de haber tenido vientos contrarios y mal tiempo durante la travesía

—El Consejo de Guerra condenó á 18 meses de prision al marinero Exequiel Bubiol por insubordinacion.

—El comerciante Angel Estrado será nombrado director del Banco de la Nacion en reemplazo del doctor Escalante nombrado ministro de Agricultura.

—Según el censo practicado el 16 de Junio el municipio de Santa Fé tiene 36.123 habitantes.

Buenos Aires, 20 Mañana se proclamará en Chivilcoy la candidatura de don Marcelino Ugarte á la gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

El programa del nuevo candidato es la reforma de la constitucion, la liquidacion del Banco Hipotecario, la reorganizacion del Banco de la Provincia, la reforma de las leyes y fomento de inmigracion y ley de impuestos.

Prestó juramento con el ceremonial de estilo el nuevo ministro de agricultura doctor Escalante.

—Se envió hoy al Senado un mensage pidiendo autorizacion para ascender al grado superior inmediato á los siguientes jefes de la armada: contraalmirante Solier, capitanes Barilari y García y capitanes de fragata Barraza é Irigaray.

—Se descubrió que están en circulacion estampillas consulares falsas de $ 2 oro cada una.

—El regimiento 9.º de artillería está efectuando con buen resultado ensayos de marchas de resistencia. Segun el proyecto del Ministro Riccheri el ejército tendrá un efectivo permanente de 15.000 hombres.

—Continúa haciendo mucho frio pero seco.

—Tiempo espléndido.

Buenos Aires, 20—El gobierno tiene resuelto enviar á completar sus estudios en el ejército aleman á los siete oficiales mas aprovechados que hayan terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

—El intendente municipal resolvió retirar del Consejo Deliberante el proyecto de expropiacion de los mercados de esta capital en vista de críticas y resistencias que ha levantado.

—Salen «Vénus» y «Colombia».

Chile

Rumores alarmantes—Varias noticias

Santiago, 20—Los rumores alarmantes que circulan, fundados en la política que sigue el vice presidente Zañartú y en la actitud de una parte de la Comision parlamentaria que tiene á estudio los asuntos internacionales no han causado mayor impresion entre el público, que sigue confiando en que la paz no será alterada.

—Se sabe ya que la Comision parlamentaria presentará su informe por separado, pues las opiniones están divididas.

El señor Bulnes y el señor Ibañez informarán, respectivamente.

En el informe de Bulnes se pedirá á las Cámaras la compra inmediata de buques, aconsejando nuevos impuestos para hacer frente á los sacrificios que tendrán que imponerse al país para sufragar los gastos de los armamentos.

—Insístese en que el vice presidente de la República hará efectiva la ley de conversion metálica.

—Muy comentada aun cuando nada haya trascendido al público, es la larga conferencia que ayer celebraron en la moneda el vice presidente de la república y el ministro Argentino.

—Dicen de Valparaiso que la justicia está sobre la pista de los asesinos del cónsul del Ecuador señor Arias Sanchez.

—Háse resuelto establecer polígonos de tiro para los ciudadanos en todos los puntos donde haya acantonadas tropas de línea.

—Los electores de presidente de la república reuniránse el 25 del corriente para proceder á la eleccion del primer mandatario.

Brasil

Boda Campos Salles-Silva—Venta del Lloyd Brazileiro

Rio de Janeiro, 20 Con toda esplendidez se ha celebrado esta mañana el enlace de la señorita Soña de Campos Salles hija del presidente de la República con el joven doctor Bonifacio Andrade da Silva profesor de Derecho en la Facultad de San Pablo.

Los regalos ofrecidos á los consorcios llenaban por completo uno de los vastos salones del Catete.

—El capitalista Castro la Valho que acaba de adquirir la flota del Lloyd Brazileiro por la suma de dos millones de pesos, tiene el propósito de cambiar para Buenos Aires la agencia que mantiene en Montevideo, continuando la carrera entre Rio Janeiro y Corumbá, con escala en los puertos intermediarios.

El precio pagado es superior á 4,000 contos de reis.

Los principales vapores de la flota vendidos son los siguientes:

Maranhao de 1,363 toneladas, Brazil de 1,260 idem, Alagoas de 1,254 idem, San Salvador de 1,240 idem, Espiritu Santo y Pernambuco de 1,180 idem, Manaos de 1,169 idem, Rio Pardo de 1,029 idem, Santos de 966 idem, Desterro y Porto Alegre de 918 idem, Iris de 900 idem, Planeta y Satellite de 890 idem, Meteoro de 656 idem, Diamantino y Ladario de 549 idem.

España

Los reyes de veraneo

Madrid, 20—La corte marchó anoche para San Sebastian. Acompaña á los reyes el ministro de estado duque de Almodovar del Rio.

Más noticias de Zaragoza

Madrid, 20—Nuevos despachos de Zaragoza informan que una turba asaltó tambien el convento de monjas de Santa Inés, incendiando las puertas de este edificio.

Las monjas, aterrorizadas, empezaron á tocar á rebato.

La guardia civil de caballería acudió al galope y apagó el incendio, disolviendo á los asaltantes.

Otro grupo de anticlericales se dirigió á la residencia de los jesuitas, asaltándola bárbaramente, rompiendo todos los cristales y deteriorando la fachada.

Una turba se apostó en frente de la iglesia de Nuestra señora del Pilar, y apedreó á los devotos que salian del templo, persiguiendo á pedradas á varios sacerdotes y apaleando á otros.

La policía y la guardia civil dieron varias cargas, sufriendo una lluvia de piedras.

Varios guardias y agentes salieron heridos, y tambien bastantes manifestantes, que fueron derribados al huir unos y pisoteados por los caballos otros.

Las iglesias están silenciosas habiéndose prohibido que toquen las campanas.

A pesar de la presencia de la guardia civil en la plaza del Pilar, se aglomeran numerosos grupos, que la autoridad disuelve constantemente, pero que inmediatamente vuelven á formarse.

Francia

El lanzamiento de torpedos

Paris, 20—En el ministerio de marina se ha recibido el informe del comandante del crucero Foudre buque que se construyó especialmente para el lanzamiento de torpedos en alta mar.

El comandante del crucero Foudre en el parte al ministerio de marina manifiesta que la ope

racion de botar en la alta mar los torpederos reviste dificultades tan enormes y peligrosas que hacen considerar esta maniobra como un fracaso, especialmente cuando las olas estan algo agitadas.

Con buen tiempo y mar tranquilo la operacion ofrece menos riesgos y dificultades. El ministro de marina en vista del poco éxito de este invento ha ordenado que el crucero se convierta en ponton pues no tiene mas aplicaciones militares dada su construccion.

Choque de vehiculos

Paris, 20—Un tranvia eléctrico chocó esta mañana con un ómnibus en la explanada de los Inválidos, resultando 12 heridos.

La policia y los extranjeros—Medidas benévolas

Paris, 20—M. Bulot, fiscal del Estado, ha enviado una circular á los jueces de instruccion, en la cual les recomienda que procedan muy discretamente con los extranjeros, en aquellos casos en que den motivo á intervencion de la justicia.

Invita en particular á los jueces á abstenerse en lo posible de proceder al arresto de extranjeros procesados por delitos leves; recomienda al mismo tiempo á los jueces que cuando efectúen arrestos tengan presente que un hotel constituye el domicilio privado del que allí vive, debiéndose proceder en la forma que al respecto determina la ley.

La circular prescribe que si un extranjero estuviera sometido al registro de su casa se proceda únicamente al secuestro de los documentos indispensables al proceso.

La aeronave de Santos Dumont

Paris, 20—El ingeniero Santos Dumont anuncia que mañana realizará su nuevo experimento con su aeronave

La operacion de llenar de gas el globo, terminará esta tarde y mañana muy temprano partirá M. Dumont en su aeronave del depósito de esta ciudad que está situado en Meudon.

Calor

Paris, 20—Hoy hace en esta capital más calor aunque ayer. La escasez de agua potable ha llegado á ser mayor que en los días más calurosos de los veranos de los últimos diez años. Siete distritos de los más importantes por su poblacion no reciben, desde hace dias, otra agua que la del Sena y ésta ha originado numerosos casos de fiebre tifoidea.

Italia

Ministro de Agricultura

Roma, 20—Se confirma la noticia circulada anoche del nombramiento del honorable Alejandro Fortis en calidad de ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

La noticia ha sido muy favorablemente recibida.

El movimiento huelguista

Roma, 20—El movimiento huelguista sigue acentuándose en todas las provincias del reino.

En la última semana se han declarado 27 huelgas, de las que solamente ocho han concluido mediante arreglo equitativos

El conflicto que se ha producido en Cerdeña entre los empleados de las vías férreas secundarias y la direccion general de ferrocarriles de la isla, está para solucionarse satisfactoriamente.

Los obreros de las fábricas de tabaco del Estado que se han declarado en huelga en Milán, Turin, Florencia y Bolonia, piden aumento de salario y disminucion de las horas de trabajo.

Los agentes de la autoridad han realizado el arresto de cinco agitadores anarquistas en el acto en que arengaban á las mujeres huelguistas, predicando la revolucion social.

Proteccion á los emigrantes

Roma, 20—Se ha realizado bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores honorable Julio Prinetti la primera reunion de la comision de vigilancia creada por la nueva ley de proteccion á los emigrantes.

Según el informe presentado por los miembros encargados de proyectar la organizacion de la comision, el presupuesto de esta nueva rama administrativa contará con una suma de entrada de 1.000 000 de liras y sus gastos no excederán de 500.000 liras.

Portugal

Despedida de naves británicas

Lisboa, 20—Acaban de zarpar de este puerto con destino á Gibraltar los buques de guerra Severn, Australia y Pollux que acompañaron á la escuadrilla portuguesa que condujo á los archipiélagos de Madeira y Azores á los soberanos lusitanos.

La despedida de las naves británicas ha sido muy afectuosa.

Hoy temprano el Don Carlo rey fué abordo de las 3 naves á despedirse de sus comandantes y oficialidad, cambiándose frases de mútua simpatía. Numerosos vaporcitos y falúas acompañaron la escuadrilla hasta Cascaes cambiándose los saludos de ordenanza entre los buques de guerra británicos y la fortaleza de San Julian. La prensa despide tambien á los marinos ingleses con grandes demostraciones de afecto.

Travesia del Atlántico en bote

Lisboa, 20—Esta mañana ha entrado en este puerto adonde han ido ya á admirarle centenares de personas el bote América, frágil embarcacion en que ha venido de los Estados Unidos el capitan Bi[illegible] de nacionalidad norte americana.

Ha venido solo [illegible] bote; salió de Gloucester el 12 de Ju[illegible] modo que ha tardado 38 dias en la navega[illegible]. El estado de su salud es excelente y la embarcacion ha llegado en condiciones tales de conservacion que podria emprender otro viaje.

Inglaterra

Salida de la expedicion al Polo

Londres, 20—Telegrafian de Transoe (Noruega) que han zarpado de Hammerfest los buques América y Fridjof para las tierras polares de Francisco José, con el propósito de pasar allí el próximo invierno y seguir al Polo Norte en la próxima estacion propicia.

Estos dos buques forman parte de la expedicion á las órdenes de Evelyn B. Balwin, ayudado con los recursos de M. Azeigley ambos americanos del norte.

Los duques de Cornwall

Londres, 20—Un despacho de Perth capital de la colonia de West, Australia, anuncia que el crucero «Ophir», buque en que navegaba el duque de Cornwall y su comitiva en viaje á dicho puerto, entró de arribada al puerto de Albany en la costa de West, Australia, obligado por un fuerte temporal.

El crucero «Royal Arthur» de 7.500 toneladas que escoltaba al «Ophir» tuvo tambien que cambiar de rumbo y refugiarse en el puerto de Albany.

Los habitantes de esta pequeña poblacion que no esperaban al duque de Cornwall le hicieron una entusiasta recepcion.

La Nueva Irlanda en cuatro islas sud-americanas

Londres, 20—La mayor parte de los diarios publican telegramas de Nueva York que dan detalles sobre un proyecto de emigracion en masa de Irlanda á América, pero no á los Estados Unidos ni á ningun otro territorio del continente, sinó á unas islas situadas en el Océano Pacífico, cerca de la costa sud-americana.

Mr. Joseph Donohue, acaudalado irlandés residente en San Francisco (California) ha obtenido la concesion para ocupar enteramente esas islas y explotarlas durante 90 años pagando un alquiler anual y reconociendo la soberanía de la nacion en cuyas aguas estan esas islas. Estas recibirán los nombres de Ulster, Munster, Leinster y Connaught, y á ellas se trasladarán todas las familias irlandesas deseosas de emigrar y que carezcan de recursos para salir de la tierra natal.

Para reunir las crecidas sumas que exigirá la realizacion de este proyecto, Mr. Donohue ha abierto subscripciones entre los irlandeses de los Estados Unidos, y se ha inscripto en la primera lista con 500 000 dollars. Otros irlandeses ricos se han subscripto con cantidades considerables.

Ninguno de los telegramas dice á que pais sudamericano pertenecen esas islas.

Lord Russell condenado por bigamia

Londres, 20—Bajo la presidencia de lord Hasburg, se reunió la Cámara de los Lores, constituyéndose en Alta Corte de Justicia para juzgar al conde J. F. Russell, acusado de bigamia por su primera esposa Mabel Edith, condesa de Russell.

Prévia lectura del acta de acusacion que establece que lord Russell contrajo matrimonio en Estados Unidos con Mrs Sommerville, la Alta Corte oyó la defensa del acusado, que manifestó que si contrajo matrimonio fué debidamente autorizado previamente á divorciarse con su primera esposa por los tribunales norteamericanos.

La cámara de los lores no aceptó los términos de la defensa, por el hecho de haberse efectuado el divorcio sin el consentimiento de la condesa Russell, condenando en consecuencia al bigamo á tres meses de detencion en la cárcel de Hollaway.

—Los diarios se ocupan con marcado interés del fallo pronunciado por la cámara de los lores en el proceso instaurado contra el conde Russell.

Todos los órganos manifiestan la esperanza de que el juicio de lord Russell sea el ultimo emitido por la cámara de los lores, pues esta clase de procedimientos se considera ademas de costoso, completamente arcaico y feudal.

Norte-América

El castillo del Morro

New York, 20—The New York Herald desautoriza la noticia circulada ayer y que publicó The World, según la cual el gobierno de Estados Unidos habia resuelto retener el castillo del Morro que domina el puerto y la ciudad de la Habana para colocar en él una guarnicion del ejército de Estados Unidos.

Los revolucionarios venezolanos

Nueva York, 20—El general Fernandez de Venezuela que vino á esta ciudad con el propósito de preparar una expedicion revolucionaria hacia la república ha abandonado el plan por las persecuciones de que ha sido objeto de parte de los detectives al servicio del gobierno de Venezuela y dirigidos por su cónsul general en esta capital. Desde la llegada del señor Fernandez á toda hora, en su alojamiento de los hoteles, en las calles, en cualquier parte, sin reparo á la hora tenia siempre cerca de él 3 detectivas que se turnaban en la guardia. El general venezolano los provocó reiteradas veces y se produjeron frecuentes escándalos pero cada vez que uno de los detectives era arrestado por la policia otro venia á reemplazarlo, cansado de esta persecucion el señor Fernandez partió ayer en un vapor que lo lleva á Curaçao.

En el mismo vapor van varios detectives.

El dique flotante de la Habana

Nueva York, 20—El gobierno norte-americano ha adquirido en 185.000 dollars el dique flotante de propiedad del gobierno español, existente en el puerto de la Habana.

Este dique, que no tiene aplicacion útil en la capital cubana, será enviado á Manila.

Guerra en Sud-Africa

Concentracion de británicos—Otro combate—Pena conmutada—Jameston y Cecil Rhodes.

Londres, 20—Comunican de Capetown que el general French jefe de operaciones en la colonia del Cabo, ha ordenado la concentracion de las tropas coloniales en varios puntos estratégicos para que cooperen con las fuerzas del ejército de linea al nuevo movimiento que se va á emprender para expulsar del territorio de la colonia del Cabo á los comandos invasores.

El general French ha dispuesto al mismo tiempo que las tropas coloniales estén bajo el mando inmediato de oficiales coloniales familiarizados con sus soldados y conocedores del territorio.

Londres, 20—Telegrafian de Capetown que ayer ha habido otro combate en Jameston. La poblacion de la Colonia del Cabo en que el regimiento de Connaught Ranges, rechazó anteayer un ataque de los boers. Estos reanudaron ayer, en la madrugada, el asalto de las trincheras británicas y lograron tomar posesion de una de ellas, pero al poco rato fueron desalojados de esa posicion y totalmente derrotados. Murieron en el combate seis boers. Las bajas británicas son un muerto y seis heridos.

Londres, 20—Telegrafian de Capetown que 34 rebeldes de la colonia del Cabo condenados á muerte por los tribunales han merecido la gracia de la conmutacion de la pena, lord Kitchener ha ordenado la conmutacion cuando ya iban á ser ejecutadas las sentencias.

Los reos son condenados en cambio á trabajos forzados á perpetuidad en uno de los islotes de las Bermudas.

Londres, 20—El exprimer ministro de la colonia del Cabo Cecil Rhodes y el doctor Jameson que tan famoso se hizo por su incursion en el Transvaal, llegaron esta mañana á Southampton en el paquete procedente de Capetown.

Cecil Rhodes se dispone á regresar pronto á la colonia del Cabo para emprender una campaña politica.

Comerciales

La Consolidada—Quiebras—Cambios

Londres, 20—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49 1/2 por ciento.

Londres, 20—Hoy han sido declarados en quiebra en el Stock Exchange cinco corredores que sufrieron pérdidas en desgraciadas especulaciones.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 236.50.
Oro, para fin de mes, 236.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.30.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15/16.
Sobre Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Sobre Alemania, 4.09.
Sobre Bélgica, 5.04.
Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 236.60 y cerró á 236.50.

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Se vendieron 6.220 bolsas de maiz superior de pesos 3.80 á 3.90, el bueno de 3.60 á 3.85 y el regular de 3.45 á 3.55

El maiz superior abordo se pagó [illegible] 4.10 los 100 kilos.

—Se vendió hoy una partida de [illegible] frances pagándose de pesos 6.70 [illegible] kilos.

La liquidacion de las lanas es [illegible] lenta, los compradores son muy [illegible] vendieron 150 000 kilos con precios [illegible]

—El Banco de la Nacion acordó [illegible] dor de 400.000 pesos de descuento [illegible] letras del 25 por ciento de amortiz[illegible] tral al 7 3/4 y 8 por ciento anual.

—El cambio bancario sobre Lon[illegible] hoy á 47 3/4.

—Los fletes están muy encalmad[illegible] por vapor para San Vicente para [illegible] á 18 chelines; por veleros para [illegible] chelines y 6 peniques.

Cotizaciones de productos [illegible] y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada [illegible] Plata, tipo B, se ha cotizado ayer [illegible]

La disponible, á francos 4.12 1/2 [illegible]

Para ventas á plazo se cotiza [illegible] para Setiembre á 4.10 francos y [illegible] bre á 4.12 1/2 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio [illegible] se cotizó ayer aquí á los siguientes [illegible]

La disponible, á francos 1.20 el [illegible]

Para las ventas á plazo, los precio[illegible] siguientes, por kilogramo: para Set[illegible] francos y para Diciembre á 1.23 fra[illegible]

Roubaix, 20—La lana peinada [illegible] Plata, se ha cotizado ayer en esta [illegible] siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el [illegible]

Para las ventas á plazo se cotiza[illegible] mos: para Setiembre á francos 4.[illegible] Diciembre á 4.20 francos.

TRIGOS

Londres, 20—El trigo tipo Buen[illegible] buena calidad, término medio, por [illegible] an rinde de 62 1/2 libras por bushel [illegible] cotizando ayer en esta plaza, por [illegible] al legar á 27 chelines, el quárter [illegible]

Londres, 20—El trigo del Rio de [illegible] «parcels» ó cargamentos despacha[illegible] ayer en esta plaza á 27 chelines, [illegible] 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Bue[illegible] buena calidad, término medio, co[illegible] 62 1/2 libras por bushel, se cotizó [illegible] plaza por cargamentos de Junio, [illegible] chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo del Rio de [illegible] «parcels» ó cargamentos despachad[illegible] tizado ayer en esta plaza, á 27 cheli[illegible] ter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo del Rio [illegible] cotizó ayer en esta plaza, por lot[illegible] cargamentos despachados, á 142 ma[illegible]

Amberes, 20—El trigo del Rio de [illegible] cotizado ayer en esta plaza por lote[illegible] cargamentos despachados, á 16 fra[illegible] kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la [illegible] cotizado ayer en esta plaza, por lot[illegible] cargamentos despachados, á 18 f[illegible] kilogramos.

MAICES

Londres, 20—El maiz del Rio de [illegible] ha cotizado ayer en esta plaza [illegible] cargamentos disponible á 19 che[illegible] libras.

FOLLETIN 10

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

fatigado hace algun tiempo... Mi herida de la cabeza me ha hecho sufrir. Me han recomendado el reposo, el aire del campo, y como abrevié mi última licencia de un año, he podido fácilmente obtener otra y aquí me teneis.

—Mauricio—hijo, la madre mirándole siempre fijamente.—Tú quieres engañarme otra vez.

Mauricio se rió, besó á su madre, aunque ella se resistia, y la hizo sentar á su lado

—Querida madre—le dijo—os adivino. Creéis que yo he llegado aquí para turbar trágicamente las nupcias de nuestra vecina, como en *Lucia de Lammer-*

[...]

¡Pues bien, ese espectro seré yo! Es el último deber que tengo que cumplir hacia mi amigo, y lo cumpliré

Yo le impondré, pues, mi presencia y nada más. No temáis ni ruido ni escándalos; ¡yo no estoy loco, y soy orgulloso, ya lo sabéis bien!... ¡Tened confianza!

Mauricio vió que su madre enjugaba una lágrima sin responder.

—Madre querida—replicó tiernamente—¿qué queréis que yo diga ó haga para tranquilizaros? ¿Queréis que os prometa no ir á casa de madame de La Pave sin que me acompañéis? ¿estaréis de ese modo más tranquila?

—Un poco—murmuró la anciana gimoteando.

—Pues bien, yo os lo prometo.

Cosa extraña; Mme. de Fremeuse, dos ó tres días después, obligó á su hijo á hacer una visita al castillo.

***

Puesto que ella podria impedir el encuentro, le parecia que se veria menos atormentada, rompiendo el

El balance de Junio

Contrariamente á la práctica que rige al respecto por disposiciones adoptadas hace mucho tiempo por el Ministerio de Hacienda, la Contaduría General del Estado no ha presentado todavia el balance correspondiente al mes de Junio último.

Es acto de justicia, sin embargo, dejar clara constancia de que esa demora no es de modo alguno imputable á aquella oficina pública, cuya excelente organizacion y laboriosidad son por demás conocidas

El retardo es debido, en primer término, al hecho de que Junio es el último mes del ejercicio económico y, por lo tanto, el balance respectivo tiene la especial amplitud y alcance de práctica, y, en segundo lugar, á la circunstancia de que se hallan todavia pendientes algunos asuntos pertinentes al año económico de 1900 1901.

Debido á este último motivo, el balance de la referencia no podrá ser elevado al Ministerio de Hacienda antes de mediados de la semana entrante.

Union Mercantil

La sociedad anónima «Union Mercantil» radicada en Montevideo, ha presentado al Ministerio de Hacienda las modificaciones introducidas en sus estatutos por la última asamblea general de accionistas.

Conforme á lo dispuesto por el Código de Comercio, la «Union Mercantil» solicita la aprobacion de tales modificaciones.

El Ministerio de Hacienda pasó ayer el asunto á vista del fiscal de gobierno.

Patentes de 1 y 3 o/o

La Direccion General de Aduanas dió cuenta al Ministerio de Hacienda, de que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Julio por el puerto de Montevideo y que están sujetos á las patentes de 1 y 3 o/o respectivamente.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 344 202,17 y el de los artículos importados asciende á $ 689 545.10.

En consecuencia, el producto de la patente de 1 o/o ha alcanzado á $3 442,02 y el de la patente de 3 o/o á $ 20 686,35, formando un total de

EL TIEMPO

Componen la comision del banquete los señores Wettstein, L. Beretta, J. L. Lebet, A. Gilardini, R. Arigoni y G. Guyer.

Cancha San José—Hoy domingo 21—Partido á guante á 60 tantos, á las 2 y 1/2 p. m., Merenga y Criollo contra Manech y Antonio, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 y 1/2 por derecho. Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Antonio y Criollo contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Centro de Peluqueros—Se invita á los señores socios á la asamblea general, que deberá tener lugar el dia 22 del corriente en el local del Centro Gallego, calle Arapey números 243 y 245 á las 9 y 1/2 p. m.—Montevideo, Julio 20 de 1901. *Ramon Gonzalez*, secretario

Solicitudes matrimoniales—Valentin Barboza, oriental, 33 años, soltero, con Dolores Añon, oriental, 26 años, soltera.

Angel Tomas Fierro, oriental, 20 años, soltero, con Elvira Rodriguez, oriental, 19 años, soltera.

Cándido Domingo Romero, oriental, 26 años, soltero, con Rosa Perrone, oriental, 28 años, soltera.

Defunciones—Dia 20—Pascual Rivolto, italiano, 40 años, casado, Hospital Italiano.

Dos párvulos, Hospital de Caridad.

Julio Volonté, oriental, 27 años, soltero, Santa Teresa 49.

Cármen Judea, oriental, 9 dias Asilo de Expósitos.

Juana Fleitas, oriental, 22 años, casada, Córdoba 30.

Maria Cristina Vines, oriental, 8 meses, Isla de Flores 84.

Juan Francisco Civil, argentino, 2 1/2 años, Uruguay 344.

Alberto Figoli, oriental, 11 meses, Chaná 148

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Libreria Barreiro».

con entrada, $ 7; tertulias balcon, con entrada, $ 9; lunetas de cazuela con entrada, $ 3; delanteras de galería con entrada $ 3

Orden—Compañía cómico-lírica Italo Uruguaya. Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches

Campo Euskaro—Paso del Molino—Nueva temporada. El domingo 21—Grandes partidos de pelota á cesta, á las 2 de la tarde

PRECIOS—Entrada general, 0.50; Id de preferencia con silla, 0 70.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y días de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. A. ripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 Paris—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion—Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11

Primera seccion: De Nueva York á Londres, África y Europa
Segunda seccion: Vistas cómicas y Fiestas Exposicion [illegible].
Tercera seccion: Maniobras en los Alpes y Francia pintoresca.

AVISOS

Asociacion Española

PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta sociedad, dando cumplimiento á lo que dispone el artículo [illegible] del Reglamento General; invita á sus socios y familias de los mismos á la misa [illegible] por el eterno descanso de los socios [illegible] celebrará en la capilla del cementerio [illegible] el domingo 28 del corriente á [illegible] media de la mañana. A cuya asistencia [illegible] rá agradecida.

La Junta Directiva.

Montevideo, Julio de 1901.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION [illegible]

El 22 del corriente hasta las 2 p. [illegible] que serán abiertas en presencia de [illegible] dos que concurran al acto, se rec[illegible] Gerencia de este Banco las propue[illegible] amortizacion á la puja de las Cédu[illegible] Hipotecarios que corresponden al se[illegible] cido el 31 de Marzo último, cuyo va[illegible] es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y [illegible] indistintamente . . . $ 18.000
Títulos Hipotecarios séries C y D [illegible] distintamente . . . 6.000
Títulos Hipotecarios série E . . . [illegible]

El Banco pagará en efectivo el in[illegible] propuestas que resulten aceptadas [illegible] los formularios impresos para la li[illegible]

Montevideo, Julio 16 de 1901

Juan J. de Arteaga, Gerente.

1680-jl.21.

cos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1637-jl.12

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor de tres cuerpos; muebles en general, plantas, loza, cristales y porcelanas que amueblan la casa del señor doctor Juan Carcio, calle Durazno núm..., entre Arapey y Dayman.

A mas: 2 ricos sillones de resorte nogal y tapizados en peluch, norteamericanos, aparentes para médico, dentista ó barbería de lujo.

EL DOMINGO 28 del actual, á la una en punto, venderé en remate, al mejor postor, todos los muebles que decoran la casa arriba citada, cuyo detalle daré por carteles,—pudiendo visitarse la casa el día sábado desde la una hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates, calle Sarandí núm. 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1712 jl 20

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existía en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.

EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.

El mejor postor consignará en garantía el 20 %.

Mas detalles, Canelones 131, de 12 á 1 p. m.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo

José B. Gomensoro

Del lugre italiano Luigia sorto en el puerto— El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

El MARTES 23 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por órden de su capitan Juan Iuliario, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El casco del lugre italiano Luigia de 274 88/100 toneladas de registro, casco de fierro, con los objetos á su bordo, segun consta en el inventario que quedará á disposicion de los interesados en mi casa. El comprador tendrá que pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero al comprador. 1660-jl14

José B. Gomensoro

De la casa quinta que perteneció al señor Pi Bayrón, situada detrás de la capilla Jackson del Camino Larrañaga, con la base de 20.000 pesos, es la quinta mas espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arbolado no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se miró economía, todo es bueno, *de lo mejor y confortable*, la tranquera es de arranque y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielorasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y techos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reúne las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos; de uno y otro lado del edificio, un conjunto de dormitorios, despensa con estantería, cocinas toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuartos para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo, que es una verdadera obra de arte; el vestíbulo tiene [illegible] habitaciones para quinteros y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones, un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardín es algo notable: sus magníficas calles de árboles con [illegible] follaje [illegible] de palmeras, de plátanos, de magnolias, de araucarias, tambien y todas clases [illegible].

Los montes de frutales de lo más selecto y escogido, el jardín con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas 78 áreas 40 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin este requisito no se consiente la entrada.

El JUEVES 25 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue á 20.000 pesos, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, [illegible] de los sucesores de Marcelina Bujau de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 por ciento del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1619-jl.10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion por cuenta de quien corresponda.

Para tamberos, caballerizas, carreros. De gran cantidad de

MAIZ
ALPISTE
PASTO
ALFALFA
PAJA
SAL
PAPAS

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta de lo siguiente:

142 fardos pasto de primavera.
12 fardos alfalfa, 12 id de mezcla.
319 fardos alfalfa, 14 id pasto cuchilla.
118 fardos paja de trigo, 23 fardos pasto bañado.
6 fardos alfalfa, 3 bolsas afrecho, 94 fardos mezcla, 264 bolsas alpiste, 64 id maíz de guinea, 5 bolsas granza, 21 id papas, 42 fardos pasto primavera, 10 id id, 24 bolsas sal gruesa, 8000 kilos maíz cuarentino, 10 fardos alfalfa, 19 fardos pasto cuchilla.
2 vacas lecheras con cría nueva, varios caballos de tiro y de andar, una jardinera con toldo en buen uso.

Estarán todos estos lotes en el Tattersall á la vista la víspera del remate.

Se venderán en grandes y pequeños lotes.

Venta al contado en oro sellado. 1661-jl.14

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Julio á la 1 1/2 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ULTIMO Y GRAN REMATE

De plantas, árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento La Selva, antigua Tomkinson, hoy del señor A. Thomsen.

10.000 árboles frutales y forestales

Todo lo mejor que hay en dicho establecimiento.

DETALLE

Plátanos, Paraísos, Naranjo de ombligo, íd del Brasil, íd agrios, limoneros, mandarinas, guayabos, [illegible] de 7 clases, manzanas de 3 clases, peras 4 clases, nogales europeos, castaños, [illegible] granado, [illegible] para montes, rosas 2 clases.

Phoenix [illegible] australis, [illegible] Trinax [illegible] longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, íd nobilis, Araucaria brasiliensis, Cedros deo dora, Gardenia florida, Camellia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmín del país, Bombusa, Euonymus variegata, Thuja orientales, íd [illegible], Cupressus lambertiana, Cupressus [illegible], Pinus excelsa, Pinus insignis, Eucaliptus [illegible], íd rostrata, íd [illegible], íd globulus, acacia melanoxylon, íd [illegible]. 1698-jl.19

Jaime Maeso

EL DOMINGO 21 DE JULIO

30 SOLARES

con empedrado sobre las calles Figurita esquina Monte Caseros.

A 30 VARAS DE LA CALLE 8 DE OCTUBRE y del tranvía que vá á la Union

A 15 minutos de la plaza Independencia, pasando la gran fábrica de aguardiente del señor Cibils y antes de llegar á la del señor Küssen, frente por frente al almacen del señor Carrion. [illegible] pagaderos en

Sesenta mensualidades

[illegible]

El domingo 21 del corriente Julio A LAS 2 DE LA TARDE

(Punto de venta: Figurita y Monte Caseros), [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Cada comprador consignará una mensualidad al firmar su boleto.

Por planos, etc., Ciudadela 83. Títulos de primer órden. 1620-jl.10

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su nú- ero ni por las condiciones de venta; No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo; área cuadrada 359 varas.

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 33 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor postor oblará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al remataror, calle Yi 344. 1649-jl13.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. **De 465 cuadras.**

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el río de Santa Lucía Chico, Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos ríos de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é insgotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 1648 jl.13.

Avelino G. Bueia

POR AVERIA

Anchoas en salmuera, higos secos, vino tinto comun

Frente á los Depósitos de Aduana, Artigas Principal núm. 2 y núm. 3 y Herrera y Obes núm. 1.

EL LUNES 22 DE JULIO

A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, despachado, en lotes á la vista sin reclamo, dinero de contado y pagad ro en oro sellado, de lo siguiente:

E. núm. 4—2 ca ones anchoas en salmuera con 40 latas de 1/2 kilo cada una.
E. núm. 6—9 íd íd íd con 20 íd de 1 kilo íd.
T. C—1 íd íd íd con 50 íd de 1 kilo íd.
Id 1/4—4 íd íd íd con 24 íd de 2 kilos íd.
Id 5/10—5 íd íd íd con 50 íd de 1 kilo íd.
T. C—99 cajones higos secos cada uno 10 kilos más ó menos.
Taranco y Ca., 35/5 de pipa vino tinto comun.

La entrega se efectuará inmediatamente de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1693-jl18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo. Departamento de San José. 4½ cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.

EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don Leopoldo Casati y Rusiñol por cobro de pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado sit en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.

Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts 10 c s., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901 — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.

En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 13 9, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 205-, 2062, 2069, 2086; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, d s faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros; campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento.

EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos; que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina d este Juzgado calle Sarandí núm 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.

Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 19 de 1901.—Esta Tesorería procederá el sábado 20 del corriente al pago del presupuesto de "Personal Enseñante" correspondiente al mes de Junio ppdo.—*El Tesorero General.* jl 24

Direccion General de Aduanas

EDICTO — Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derechos á cinco fardos de cueros curtidos, que el dia ocho del corriente fueron detenidos por el guarda don Francisco Berenguer, en la jurisdiccion del Resguardo de Bella Vista, á fin de que dentro del término de diez dias comparezcan ante la Direccion General á justificar sus derechos en el sumario correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 17 de 1901. *José E. Catalá*, escribano de Aduana. 1660-jl.27

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADOS Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901 á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para los guardias civiles.—Montevideo 15 de Julio de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.° 1673-jl.22

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública de pan y carne para el suministro de rancho á los presos de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 22 de Julio 1901 á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas si no las creyese de interés para la misma.—Montevideo, 15 de Julio de 1901.—P. A. *Horacio Labandera*, oficial 1.° 1674-jl.22

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1629-ag.10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la que se considere á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente reconocida como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Félix Illa*, pro-secretario. 1565-jl.22

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 12 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* ag 1

Montevideo, Julio 11 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la ayudantía de la escuela de 2.° grado núm. 19 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 23 del corriente Julio á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* jl.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Cárlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato privativo extra judicial:—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Cárlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ 592.38; muebles y útiles, $ 110, [illegible]. Pasivo: acreedores privilegiados: don Dario Saráchaga (alquileres), $ 110; don Dante Del Buono, por haberes como dependiente 5 meses á 12 $ por mes $ 60; doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ 50; don Domingo L. Centurion, por honorarios de procurador, $ 60. Acreedores particulares: don Aquiles Marzzoni, $ 4?; señores Danckelman y Schrader, $?; señores Iruleguy y Bravo, $ 16?; señores Standt y Ca., $ 272.6?; don Andres Fernetic, $ 4?; señores Antonio Arce y Ca., $?; suma: $ [illegible]. Con el propósito de chancelar estos créditos el señor Sobrero procederá enseguida con intervencion de los señores acreedores nombrados ó de las personas que estos nombren en su representacion á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados íntegramente y con prelacion á los demás acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya hallarse dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con las cuotas que les corresponderían en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Cárlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso éste no aceptare se nombrará otra persona de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Dario A. Saráchaga y los señores Standt y Ca. Cárlos B. Sobrero. Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva. Domingo L. Centurion. pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Iruleguy y Bravo, pp. Standt y Ca., Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1623 jl.29

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Brignone, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1692-jl.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cándido Blanco y Josefa Blanco á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1657-jl.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 164-ag.12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Crosignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Larrabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag 3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Filas, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Julio 19 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1704-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 38 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Standt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Salvador Aguirrebére*, actuario. 1558-ag.20

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1663 p...

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag 12

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitrés del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Olio Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado L. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez para la nueva audiencia que tendrá lugar el dia veintidos del corriente á las tres de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Julio 19 de 1901.—*Ramon Barbot*, escribano público. 1159-jl.22

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.a seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descazo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*Germán J. Schweizer*. 1668-st.16

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*Germán J. Schweizer*. 1752-st.5

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES Y SARANDI 178

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año

Montevideo, Julio 17 de 1901.
1696-ag.2. *La Gerencia.*

Ferro-carril y Tranvía del Norte

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.

Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183, desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario*. 1628-jl.31.

AGUAS NATURALES

VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES

DEL

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas
[illegible]-perm.

AVISO

Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 8 o/o (ocho por ciento). Los interesados deberán concurrir al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Cerrito 203, desde el dia 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.

Montevideo, Julio 12 de 1901.
1645 jl27. *El síndico.*

Manuel B. Comesaña

Se vende particularmente

TRES ALMACENES

en muy buena y central posicion.

Al mismo tiempo:

UN DESPACHO DE BEBIDAS

situado en la mejor posicion de la ADUANA; pues hoy, nadie vende en estos parajes dado el desarrollo de los trabajos y la esperanza de ganar muchos pesos.

Se vende, porque su dueño no es del ramo.

Para tratar la venta de estas casas dirigirse á la

Calle Yaguaron número 240
1664-p...

Empresa tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3/4 °/, correspondiente al 2.° trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.* 1626-jl.25.

Comité Ejecutivo del Monumento á Verdi

MONTEVIDEO

Se ruega á las personas que tengan á su cargo listas de la suscricion para el monumento á Verdi, se sirvan remitirlas á la brevedad posible al establecimiento musical de Julio Mousqués.
1670-jl.31. *El tesorero.*

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 188? —Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2??-pte

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTA POR MAYOR EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108
598-pte.

LFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra dies por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 18[illegible]

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Agosto próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.

Por horarios ocurrase á las Estaciones desde el dia 25 del corriente mes.

Montevideo, Julio 1.° de 1901.

rg.1 *Frank Hudson*, Administrador General

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente* prm

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos. *El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.a, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.a, Cerrito 271.—Montevideo.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John.	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.6?
Cape Town	1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.6?
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.5?
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.8?
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Abril 1.° de 1[illegible] JUAN OLDHAM Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Francia, África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente Nil
» » á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
» » por 6 meses fijos . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . 3 » » »

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente. . . 10 » » »

DESCUENTOS. . . . CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS

BAÑO LAVATORIOS

Water-Closets Mangas, Punteros

INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE

PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos { **Sarandí 126** / **Plaza Zabala 66** } EN COMUNICACIÓN

ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. **Saldrá el 27 de Julio de 1901**. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. **Saldrá el 21 de Julio de 1901**. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. **Saldrá el 9 de Agosto de 1901**. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** Capitan: R. Archer. **Saldrá el 2 de Agosto de 1901**. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS DEL D.R BURGGRAEVE

SEDLITZ BURGGRAEVE

GRANULADO

NUMA-CHANTEAUD

EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE

Para estar cierto de tener los verdaderos GRÁNULOS y el SEDLITZ del D.r BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.

FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAEVIANA

21, place des Vosges, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y Ca.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. [illegible] A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabillimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.a

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además, da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a.

para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos los prm. *Director-Gerente*